



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2008, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se resuelve la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de plazas de asesores de formación permanente, en régimen de comisión de servicios, en Centros de Profesores y Recursos. (2008063187)

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima, punto 1 de la Resolución de 7 de julio de 2008 (DOE n.º 139, de 18 de julio), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas de Asesores de formación permanente, en régimen de comisión de servicios, en los Centros de Profesores y de Recursos y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes seleccionados en el concurso de méritos para la provisión de plazas de Asesores de formación permanente en los Centros de Profesores y Recursos de Almendralejo, Badajoz, Talarrubias, Zafra, Cáceres, Hoyos, Navalmoral de la Mata y Trujillo, con las puntuaciones obtenidas y plazas adjudicadas, según se especifica en el Anexo I.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Director General de Política Educativa, en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que ha tenido lugar la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 102 de la Ley 1/2002, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

También podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o ante el correspondiente a la circunscripción en que el demandante tenga su domicilio, a la elección de éste.

Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Mérida, a 10 de octubre de 2008.

El Director General de Política Educativa,
FELIPE GÓMEZ VALHONDO

**ANEXO I****RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS**Centro de Profesores y de Recursos de Almendralejo

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
Educación Primaria	Rodríguez Martínez, Encarnación	11075933-F	10,15	17,25	27,40

Centro de Profesores y de Recursos de Badajoz

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
Educación Infantil	Hau Hurtado, M ^a Soledad	08812760-B	11,20	14,50	25,70

Centro de Profesores y Recursos de Talarrubias

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
Educación Primaria	García Alonso, Clara	01626709-B	16,43	13,25	29,68

Centro de Profesores y Recursos de Zafra

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
TIC	Canseco Castilla, José	80031778-N	11,85	15,40	27,25

Centro de Profesores y Recursos de Cáceres

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
Matemáticas	Aguado Bernal, Miguel	13137338-Z	9,89	17,70	27,59

Centro de Profesores y Recursos de Hoyos

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
Educación Secundaria	Pérez Hernández, Casilda M ^a	06992512-Y	8,05	5,00	13,05

Centro de Profesores y Recursos de Navalморal de la Mata

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
Educación Primaria	Abad Sánchez, Isabel	09198566-S	6,17	13,65	19,82
Educación Infantil	González Gómez, María	44405537-N	6,39	14,05	20,44
TIC	Sanguino González, Juan	50951667-C	13,04	13,80	26,84

Centro de Profesores y Recursos de Trujillo

Plaza adjudicada	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación		
			FASE A	FASE B	TOTAL
Educación Infantil	Barbero Mateos, Jesús	11768157-T	14,33	15,25	29,58